



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



SEGUIMIENTO, CONSOLIDACIÓN, MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL TERCER TRIMESTRE DE LA VIGENCIA 2022, DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 – 2029

TERCER TRIMESTRE 2022

NATALIA CARDONA OSORIO
SECRETARÍA DE FAMILIA (E)

NATALIA CARDONA OSORIO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y FAMILIA

ANA LUCIA CORCUERA BUITRAGO
JEFE OFICINA DE FAMILIA

JUAN DAVID LATORRE ZAPATA
CONTRATISTA



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



1. INTRODUCCIÓN

La Gobernación del Quindío, a través de la Secretaría de Familia Departamental, dando cumplimiento al Plan Departamental de Desarrollo “TU Y YO SOMOS QUINDIO 2020-2023” y a la ordenanza No. 018 del 29 de noviembre de 2019 “Por medio de la cual se adopta la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 - 2029”, elabora el presente documento, con el propósito de realizar el seguimiento y evaluación a la matriz de planificación y su respectivo plan de acción, respecto al tercer trimestre de la vigencia 2022, teniendo en cuenta los actores responsables del proceso de implementación.

Para tales efectos, se tuvo en cuenta el Decreto 386 del 26 de junio de 2019: “Por medio del cual se reglamenta el seguimiento y evaluación de las políticas públicas, planes y programas del departamento del Quindío”, con el propósito de monitorear el avance físico y la inversión de los recursos de la Política Pública Departamental de Familia, a través de la evaluación permanente, tal y como se estipula en el artículo sexto, punto 2.

2. ANÁLISIS EJES ESTRATÉGICOS.

La Política Pública, cuenta con un total de 41 metas con sus respectivos indicadores, los cuales se encuentran divididos en tres (3) ejes estratégicos. La siguiente tabla muestra el comportamiento general con corte al tercer trimestre de la vigencia 2022, de acuerdo con el reporte de los actores estratégicos de la Política Pública. En este sentido, se observa que 21 indicadores, se encuentran en estado crítico, de acuerdo con la escala de semaforización propuesta por el Departamento Nacional de Planeación, que corresponden al 51% del total de indicadores. Así mismo, dos metas están en estado bajo, lo que representa un 4,8%, igualmente, en estado satisfactorio existen tres indicadores que dan cuenta de un 7.3% y, finalmente, se cuentan con 15 indicadores en estado sobresaliente, que comprenden el 36.5%. Cabe destacar que 10 metas no se encuentran programadas para ser ejecutadas en esta vigencia siguiendo lo proyectado en el plan decenal de la política, por lo que aparecen en estado crítico en el seguimiento global del documento, como se muestra a continuación:



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



Gobernación del Quindío



 POLÍTICA PÚBLICA PARA LA PROTECCIÓN, EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA QUINDIANA 2019 - 2029 							
EJE ESTRATÉGICO	TOTAL INDICADORES	META FÍSICA TERCER TRIMESTRE VIGENCIA 2022					TOTAL INDICADORES
		CRÍTICO	BAJO	MEDIO	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	
Reconocimiento y protección social	18	8	0	0	2	8	18
Convivencia democrática en las familias	15	8	1	0	0	6	15
Gobernanza	8	5	1	0	1	1	8
TOTAL DE INDICADORES		21	2	0	3	15	41

Tabla 1: Semaforización ejes estratégicos Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y el Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029.

Ahora bien, de los indicadores que se encuentran en situación crítica, se observa que, hay un proceso de ejecución parcial de las metas o la no iniciación de estas durante la presente vigencia, en términos de:

- Porcentaje (%) de hogares rurales del departamento fortalecidos.
- Red interinstitucional articuladora del modelo de atención biopsicosocial.
- Un (1) programa de sensibilización empresarial implementado.
- Un (1) programa de sensibilización empresarial sobre responsabilidad del SSST implementado.
- Un (1) programa de buenas prácticas empresariales para la protección de la familia implementada.
- Un (1) modelo pedagógico creado e implementado.
- Porcentaje (%) de unidades de emprendimiento fortalecidas.
- Una (1) Ruta Integral de promoción, acceso y prácticas de estilos de vida saludables a las familias implementada.



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



- Una (1) estrategia para el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social implementada.
- Un (1) programa de articulación con Política de Diversidad Sexual e Identidad de Género implementado
- Una (1) estrategia de promoción de nuevas masculinidades implementada.
- Una (1) estrategia de participación y educación familiar fortalecida y articulada.
- Un (1) programa de fortalecimiento implementado.
- Una (1) herramienta pedagógica de comunicación diseñada.
- Número de programas y/o actividades implementadas desde el sector interreligioso a las familias y comunidades.
- Una (1) estrategia de percepción territorial realizada.
- Una (1) estrategia de apropiación de la política pública creada e implementada.
- Una (1) estrategia de empoderamiento de las familias en disminución de prácticas de dependencia institucional Doce (12) municipios del departamento con estudios sectoriales de caracterización de las familias realizados. y asistencialismo diseñada e implementada.
- Número de variables e indicadores garantizados en observatorio económico y social del departamento.

De los indicadores que presentan en estado bajo, se resaltan los siguientes:

- Dos (2) estrategias para el manejo del consumo de sustancias psicoactivas implementadas.
- Un (1) informe semestral de la política de familia en el marco del Comité Departamental e Interinstitucional para la Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia.
- Un (1) seguimiento y evaluación trimestral Política de Familia realizado

3. LOGROS

En el proceso de seguimiento y monitoreo del tercer trimestre de la vigencia 2022 de la Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029, se identifican los siguientes logros:

- Se logró brindar asistencia técnica al municipio de Génova y Montenegro,



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



así como la realización de la mesa técnica con el Departamento para la Prosperidad Social.

- Se logró cumplir completamente la meta anual de Apoyar diecinueve (19) cabildos indígenas en la elaboración y/o puesta en marcha de los planes de vida desde sus cosmovisiones gracias a la actuación de la dirección de poblaciones y del ICBF.
- Se logró avanzar en la meta que pretende Realizar un seguimiento y evaluación trimestral del proceso de implementación de la Política Pública para la protección, el fortalecimiento y el desarrollo integral de familia Quindiana
- Se logró el reporte presupuestal de la meta Elaborar e implementar un (1) documento marco de superación de la pobreza extrema como herramienta de fortalecimiento de las familias en el departamento del Quindío.
- Se logró iniciar el proceso de documentación de una estrategia de participación y educación familiar para la prevención del embarazo en adolescentes en el departamento; estrategia para el fortalecimiento de la sana convivencia familiar y social en el departamento; una red interinstitucional articuladora del modelo integral de atención biopsicosocial con enfoque familiar y diferencial en el departamento y, finalmente,

4. Recomendaciones

Frente al proceso de seguimiento trimestral realizado por la Secretaría de Familia, es importante realizar las siguientes recomendaciones para cada una de las unidades ejecutaras que cuenta con responsabilidad en la implementación de la política pública:

- Se recomienda a cada una de las Secretarías, entes descentralizados y actores externos aportar la información presupuestal de cada una de las metas, teniendo en consideración los temas abordados en las asistencias técnicas llevadas a cabo para dilucidar dudas y fortalecer el ejercicio de reporte de información.
- Se solicita revisar si las acciones reportadas apuntan al cumplimiento de la meta y guardan coherencia con la misma.
- Se recomienda a los actores internos y externos reportar la información de manera clara, completa y oportuna.
- Se recomienda a los actores internos y externos remitir la información solicitada, toda vez que, a la fecha de consolidación de la información solicitada para el informe del tercer trimestre, no se recibió reporte por parte



Departamento del Quindío



SECRETARÍA DE FAMILIA



de la mayoría de las dependencias.

Nota: se aclara que se ha emprendido un trabajo articulado y una adopción de cronograma con la finalidad de llevar a cabo asistencia técnica con los actores que, de manera directa, transversal y externa, apuntan al cumplimiento de los indicadores de la política pública, se estima ver reflejado los avances en el entendido que las citadas mesas se han proporcionado a fin de dilucidar inquietudes y capacitar a los actores en el diligenciamiento de la matriz correspondiente.

5. Actores que reportaron información

Los actores internos y externos que reportaron la información de manera clara, completa y oportuna, que aporta al cumplimiento de las metas de la política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia quindiana, fueron los siguientes:

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- Departamento Para la Prosperidad Social
- Secretaría de Planeación
- Secretaría Privada
- INDEPORTES Quindío

El presente informe obedece a la información reportada por cada uno de los actores que transversalmente cumplen funciones en la *Política Pública para la Protección, el Fortalecimiento y Desarrollo Integral de la Familia Quindiana 2019 – 2029*.